



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

COMUNICADO

La Administración de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas da la bienvenida a la comunidad universitaria en el inicio del semestre 2014-III, el cual se caracterizará por ser un periodo que junto al desarrollo de las actividades misionales características de la Universidad (Docencia, Investigación y Extensión), será un espacio de construcción colectiva de una visión compartida de Universidad.

En este sentido, en cumplimiento del mandato del Consejo Superior Universitario, la Rectoría, la Secretaria General, las Vicerreorías y las Decanaturas, en medio de las restricciones presupuestales que afronta la institución para su funcionamiento, brindarán el apoyo incondicional a la hoja de ruta avalada mediante Resolución 018 del 12 de junio de 2014, así como la logística que se requiera para el cumplimiento de la misma.

En consecuencia, se plantea el inicio de la fase previa denominada "SENSIBILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS" el día primero (1) de septiembre de 2014, fecha en la cual esperamos contar con el acompañamiento del Doctorado Interinstitucional en Educación para que coordine y operativice esta etapa.

De igual forma, a partir de dicha fecha en la Página Web Institucional se contará con un link que permitirá la compilación, seguimiento, programación y trasmisión de las diferentes actividades, eventos y memorias que se realicen en el desarrollo de la hoja de ruta.

Posteriormente, se contará con dos semanas en el mes de octubre para que conjuntamente se adelante el Nivel Base trazado para la discusión, diagnóstico y construcción de propuestas desde las Facultades, en reuniones por estamentos de docentes, estudiantes y trabajadores. Para esta fase el Consejo Académico, realizará los ajustes correspondientes en el calendario académico e incorporará junto con la semana universitaria los espacios que se requieran en este proceso de construcción de las propuestas correspondientes. Finalmente, en cumplimiento con lo dispuesto en la hoja de ruta la Rectoría citará a los representantes definidos en el nivel de consolidación, para que durante tres semanas logren definir los documentos que serán presentados al Consejo Superior y a la comunidad en la etapa final.

La Administración, en la medida de lo posible, generará todos los espacios y garantizará la operatividad de los procesos colectivos de construcción definidos en esta hoja de ruta, de tal forma que para la tercera semana de noviembre se cuente con los documentos suficientes para que el Consejo Superior Universitario convoque la etapa final de la hoja de ruta.

Invitamos a toda la comunidad a aprovechar este espacio de Construcción de la Universidad Distrital que Queremos, para que este proceso se adelante desde el principio de la inclusión y del respeto al derecho y al deber de consolidar una Universidad de carácter público, donde todos los que hacemos parte de nuestra *Alma Mater*, nos sintamos identificados y demostremos que es posible concebir desde las diferencias un espacio de discusión propositiva y de puertas abiertas a toda la comunidad universitaria, a la ciudad y al país.



ROBERTO VERGARA PORTELA
Rector (E)